

partamento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecto Berges, n.º 7.

Jaén, 28 de mayo de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Ocaña Torres.

RESOLUCION de 14 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública de expediente de sustitución (EC-JA-081) (PP. 970/90).

Don Juan Antonio Ruiz Pérez, en nombre y representación de Transportes Ureña, S.A., ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad, V-336:JA-35-J y V-1536:JA-137-co-J al que se le ha asignado la referencia EC-JA-081.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6.º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente a los Ayuntamientos de Córdoba, El Carpio, Bujalance, Cañete de las Torres, Valenzuela, Villa del Río, Lopera, Porcuna, Torredonjimeno, Torredelcampo y Jaén y a Ramires, S.L., Dipasa, S.A., Autocares Priego, S.A. y Auto Transportes Ureña, S.A. y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Art. 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecto Berges, n.º 7.

Jaén, 14 de junio de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Ocaña Torres.

RESOLUCION de 14 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública de expediente de sustitución (EC-JA-082) (PP. 971/90).

Dan Juan Antonio Ruiz Pérez, en nombre y representación de Transportes Ureña, S.A., ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad, V-286:JA-31-co-J y V-1083:JA-99-J al que se le ha asignado la referencia EC-JA-082.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6.º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente a los Ayuntamientos de Villa del Río, Lopera, Porcuna, Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Cazalilla, Espeluy, Mengibar y Jaén y a Rafael Ramírez, S.L., Auto Transportes Ureña, S.A., Transportes Hermanos Montijano, S.A., Marcos Muñoz Fernández, Francisco Fernández González y Manuel Fernández González y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Art. 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecta Berges, n.º 7.

Jaén, 14 de junio de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitudes de viviendas en Fuensanta de Martos (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 22 viviendas de Promoción Pública en Fuensanta de Martos (Jaén) construidas al amparo del expediente J-81-110/V.

Las viviendas a adjudicar en régimen de alquiler se encuentran situadas entre las calles Carretera Circunvalación C/ Gredales, C/ «A» y C/ «B» de Fuensanta de Martos (Jaén), y sus características son las siguientes:

Tipo: 1D
N.º de Vvdas: 1
Superficie útil: 43,99
N.º de dormitorios: 1

Tipo: 1D
N.º de Vvdas: 1
Superficie útil: 43,82
N.º de dormitorios: 1

Tipo: 2D
N.º de Vvdas: 4
Superficie útil: 57,82
N.º de dormitorios: 2

Tipo: 2D
N.º de Vvdas: 2
Superficie útil: 57,89
N.º de dormitorios: 2

Tipo: 3D
N.º de Vvdas: 10
Superficie útil: 70,28
N.º de dormitorios: 3

Tipo: 4D
N.º de Vvdas: 4
Superficie útil: 78,76
N.º de dormitorios: 4

Las solicitudes han de presentarse en el Ayuntamiento de Fuensanta de Martos (Jaén), en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA, utilizando el impreso oficial que se facilitará en el mencionado Ayuntamiento.

En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional tal como establece el artículo 7 del Decreto 237/85.

Los peticionarios del régimen de Familia Numerosa pueden gozar de los beneficios que les otorga la Ley, previa petición a la que se acompañará fotocopia del título correspondiente, debidamente compulsada, así como de una subvención de hasta el 50% de la renta correspondiente.

Las solicitudes se clasificarán de acuerdo con los baremos fijados por el Decreto 237/85, de 6 de noviembre.

Jaén, 2 de julio de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 757/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2.ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Autocares Soría, S.L.

Expediente: EC-JA-102.

Denominación del servicio: Gobernador Guadix.

Se llama expresamente a:

La Excma. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Gobernador, Darro, Benalúa de Guadix, Huélago, Guadix y Moreda.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO. y UGT.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, n.º 7 - 3.ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Granada, 14 de mayo de 1990.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 789/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Antonio Martín Corral.

Expediente: EC-JA-120.

Denominación del servicio: Calicasas Granada con Hijuelas.

Se llama expresamente a:

La Excm. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Calicasas, Albolote, Peligros y Granada.

Los Asociones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO. y UGT.

Los asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la mismo clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contadas a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Granada, 14 de mayo de 1990.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. GERENCIA DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 1060/90).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gerencia de Urbanismo en su reunión del día 28 de junio de 1990 y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 49.1 de la Ley del Suelo y 161 del Reglamento de Planeamiento, en relación con el artº 49.1 de la Ley del Suelo y 161 de este último texto legal, queda abierto un período de información y exposición al público del «Avance de las Modificaciones al PGOU, motivadas por las propuestas contenidas en el Avance de «Plan Especial del Río Guadalquivir», para que, durante

el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio, puedan presentarse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones, Entidades y particulares.

Córdoba, 29 de junio de 1990.- El Presidente del Consejo de Gerencia, Manuel Pérez Pérez.

IFP. JUAN DE LA CIERVA

ANUNCIO de extravió de título (PP. 909/90).

«Se comunica extravió de Título de Técnico Auxiliar (F.P. 1º Grado) de la Rama Administrativa y Comercial, Especialidad Administrativa, expedido a nombre de Dº María Pilar Aragüez Ruiz.

Vélez-Málaga, 4 de junio de 1990.- El Director, José Jesús Domínguez.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE SEVILLA

ANUNCIO de extravió de título (PP. 920/90).

«De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de agosto de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se hace público el extravió del Título Profesional de Piano (Plan 1942), expedido en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla, a nombre de Dº Mº Francisca Fagúndez Gessa, con Nº de orden 346 folio 14 fecha y registro del título 18.11.1962, a efecto de lo previsto en la instrucción 8º de 13.12.1988 de la Subsecretaría del Ministerio.

Sevilla, 6 de junio de 1990.- El Secretario.

SDAD. COOP. AND. ROYPE

ANUNCIO de Junta General (PP. 952/90).

La Sociedad Cooperativo de la Construcción: Roype.

Comunica a todos sus socios que el próximo día 25 de los corrientes y su domicilio social de calle Pedro Sanz de Puerto Serrano (Cádiz) y a las 21 horas, celebrará Junta General con el único punto del día:

Aprobación de Balance de situación y resultados de pérdidas y ganancias de los ejercicios 88, 89 y 90.

Lo que se comunica para general conocimiento.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89